

Convocatoria: septiembre 2020

## ÁMBITO SOCIAL

### A. CONCEPTOS BÁSICOS. (25 puntos)

1. Marca el concepto o término más adecuado para cada una de las definiciones siguientes:  
(15 puntos, 3 por apartado)

A. Conjunto de países caracterizados por la pobreza, una alta natalidad, predominio de las actividades del sector primario y una agricultura atrasada o de subsistencia.

- Países capitalistas
- Tercer Mundo
- Primer Mundo

B. Aumento de la temperatura al retener la atmósfera parte de la radiación solar debido a la emisión de gases contaminantes a la misma.

- Efecto invernadero
- Ola de calor
- Desertización

C. Sociedad dividida en grupos sociales muy cerrados –nobleza, clero y tercer estado– con diferencias legales, y diferentes funciones y formas de vida.

- Nobleza
- Sociedad estamental
- Sociedad burguesa capitalista

D. Modelo político desarrollado en Europa occidental tras la II Guerra Mundial que otorga al Estado la redistribución de recursos para que todos los ciudadanos tengan cubiertas sus necesidades básicas.

- Estado del bienestar
- Estado capitalista
- Estado comunista

E. Régimen impuesto por el general Franco que rechazaba la democracia liberal y el socialismo y que prohibió los partidos políticos y los sindicatos libres.

- Dictadura fascista de Mussolini
- Dictadura del general Primo de Rivera
- Franquismo

2. Indica el concepto de la lista que mejor corresponda con cada uno de los acontecimientos que figuran en los siguientes apartados.

Asalto a la Bastilla // Inmigración // Movimiento de traslación // Neolítico // Tratado de Versalles

(10 puntos, 2 por apartado)

A. Movimientos migratorios: [Inmigración](#)

B. Revolución francesa: [Asalto a la Bastilla](#)

C. Recorrido de la Tierra alrededor del Sol: [Movimiento de traslación](#)

D. Aparición de la agricultura y la ganadería: [Neolítico](#)

E. Final de la Primera Guerra Mundial: [Tratado de Versalles](#)



## B. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTO ESCRITO. (30 puntos)

**Documento 1:** Lee el siguiente texto y responde a las cuestiones que se plantean a continuación:

*El Tratado de la Unión Europea (TUE), conocido también como "Tratado de Maastricht" por haber sido firmado en esa localidad holandesa, constituye una piedra angular en el proceso de integración europeo, pues, al modificar y completar al Tratado de París de 1951 que creó la CECA, a los Tratados de Roma de 1957 que instituyeron la CEE y el EURATOM, y al Acta Única Europea de 1986, por primera vez se sobrepasaba el objetivo económico inicial de la Comunidad (construir un mercado común) y se le daba una vocación de unidad política.*

*El Tratado de Maastricht consagra oficialmente el nombre de "Unión Europea" que en adelante sustituirá al de Comunidad Europea.*

*El término Unión se usa para significar el avance en un proyecto histórico. Así, el artículo A 2e del Tratado de la Unión Europea dice lo siguiente: "El presente Tratado constituye una nueva etapa en el proceso creador de una Unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa..."*

*El Tratado va a tener una estructura basada en tres pilares:*

- *El central, es el que se ha denominado el "pilar comunitario", es decir, el recogido en los Tratados comunitarios. En este pilar están recogidos el mercado único, la unión económica y monetaria, la PAC, los fondos estructurales y de cohesión...*
- *Los nuevos pilares, los laterales, estarían basados no en unos poderes supranacionales, sino en la cooperación entre los gobiernos:*
  - *Política Exterior y Seguridad Común (PESC)*
  - *Justicia y Asuntos de Interior (JAI)*

*¿Cuál es la gran diferencia entre el "pilar comunitario" y los dos pilares basados en la cooperación intergubernamental? Básicamente tiene que ver con la forma en que se toman las decisiones y con las competencias de las instituciones comunitarias. En los pilares de cooperación entre gobiernos las decisiones han de tomarse por consenso y las competencias de la Comisión, el Parlamento Europeo o el Tribunal de Justicia son escasas. En el pilar comunitario, las decisiones se toman cada vez más por mayoría y el papel de las instituciones comunitarias es esencial.*

*Con respecto al primer pilar, el comunitario, el TUE introduce importantes novedades:*

- *El reconocimiento de una Ciudadanía europea.*
- *El gran paso adelante: la Unión Económica y Monetaria (UEM). Se adoptó la decisión de crear una moneda única. Se acordó un plan estructurado en tres fases:*
  1. *1990-1993: su objetivo sería la plena liberalización de la circulación de capitales.*
  2. *1994- 1998. Los países miembros debían de coordinar sus políticas económicas para conseguir unos objetivos, conocidos como "criterios de convergencia", de reducción de la inflación, de los tipos de interés y de las fluctuaciones del cambio entre las monedas europeas, y de control del déficit y la deuda pública. Los países que alcanzaran esos objetivos podrían pasar a la tercera fase.*
  3. *A partir del 1 de enero de 1999. Creación de la moneda única, el Euro, fijación irreversible de su equivalencia con las monedas que participaran, y establecimiento de un Banco Central Europeo (BCE). Los países que accedieron en 1999 a lo que se ha denominado "zona euro" fueron once: España, Portugal, Italia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Francia, Alemania, Austria, Irlanda y Finlandia.*

Texto adaptado de [www.historiasiglo20.org](http://www.historiasiglo20.org)

**3.** Elabora un breve resumen, con tus palabras, de las ideas principales recogidas en el texto.  
(5 puntos)

El texto nos informa del significado que ha tenido el Tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht (1992), al ser un paso importante para la integración europea ya que completa los tratados comunitarios anteriores y plantea un proyecto político para Europa. Supone añadir al pilar tradicional comunitario –la cooperación para la integración económica– otros dos pilares como son la Política Exterior y Seguridad Común, y los Asuntos de Justicia e Interior, además de reconocer la ciudadanía europea e impulsar la Unión Económica y Monetaria, que ha implicado crear una moneda única y el Banco Central Europeo.



4. Indica, con la información que se extrae del texto, si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).

(5 puntos, 1 por apartado)

- [ ] El Tratado se firmó en la ciudad de Maastricht y cambió el nombre de la Comunidad Europea por el de Unión Europea. **V**
- [ ] El Tratado se ha limitado exclusivamente a la cooperación económica de los países europeos. **F**
- [ ] El Tratado no contempla ningún proyecto político para los pueblos y naciones de Europa. **F**
- [ ] Al pilar tradicional de la cooperación económica, el Tratado añade otros dos pilares: la Política Exterior y Seguridad Común, y la Justicia y Asuntos de Interior. **V**
- [ ] El Tratado reconoce la existencia de una ciudadanía europea y establece la creación del euro como moneda común. **V**

5. Describe brevemente el proceso de formación de la Unión Europea.

(5 puntos)

La respuesta es abierta pero al menos el alumnado debería referirse a las siguientes cuestiones:

- Tras la Segunda Guerra Mundial Europa se encontraba destruida, muy debilitada, y acabó dividida entre los bloques capitalista (Europa occidental) y comunista (Europa oriental) enfrentados en la guerra fría.
- Europa necesitaba ser reconstruida tras la guerra y evitar nuevos enfrentamientos, por lo que se inició un proceso de cooperación económica, cuyo primer paso fue dado en 1951 con la **formación de la CECA** (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), constituida por Alemania occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos, con el objetivo de poner en común los recursos de carbón y acero.
- Los buenos resultados hicieron que en 1957 estos seis países firmasen el **Tratado de Roma** que **creaba la Comunidad Económica Europea** (CEE), cuyos logros principales fueron crear un mercado común que eliminara poco a poco las barreras aduaneras, establecer una política comercial común frente a otros países, y crear la Política Agraria Común.
- En los años siguientes la CEE se fue ampliando: en 1973 ingresaron Dinamarca, Irlanda y Reino Unido, en 1981 lo hizo Grecia y en 1986 España y Portugal, formándose así la Europa de los doce.
- Finalizada la guerra fría el proyecto europeo cobró un nuevo impulso con la unificación de las dos Alemanias, firmándose en 1992 el **Tratado de Maastricht** que transformó la CEE en la **Unión Europea**, con el objetivo de reforzar la integración económica y añadir la integración política de los estados miembros. Para ello en el ámbito económico se estableció el mercado único con la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas y se establecieron las bases para crear una unión monetaria, mientras que en el ámbito político se reforzó la capacidad de decisión de las instituciones comunitarias, se implantó una política exterior y de seguridad común y la cooperación en materia de seguridad interior.
- En los años siguientes otros tratados (el de Ámsterdam y el de Niza) reforzaron la **integración política** contemplando la posibilidad de que los países miembros avanzaran hacia la integración a varias velocidades teniendo en cuenta la adaptación de diferentes realidades. Esto ha culminado en el **Tratado de Lisboa** que ha completado la estructura institucional de la Unión Europea. Así mismo, ha habido **nuevas incorporaciones** a la comunidad pues en 1995 ingresaron Austria, Finlandia y Suecia (Europa de los quince) y, sobre todo, en 2004 entraron diez nuevos países, la mayoría de la antigua Europa socialista (República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia), a los que se sumaron Bulgaria y Rumanía (2007), y Croacia (2013), formando así la **Europa de los veintiocho**.
- Como consecuencia, se ha constituido una UE más grande pero **menos cohesionada**, que ha tenido que afrontar retos como la crisis económica, la existencia de guerras al otro lado del Mediterráneo, oleadas migratorias.... todo lo cual ha generado y genera tensiones y han cobrado fuerza los que critican el proceso de integración, conocidos como euroescépticos. En este contexto es en el que se ha planteado a partir de 2016, la **salida de Reino Unido** (el denominado *Brexit*) de la UE, tras el referéndum celebrado dicho año, y que plantea que por vez primera un miembro pueda salirse de la Europa común.



**Documento 2:** Lee el siguiente texto y responde a las cuestiones que se plantean a continuación:

*Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del Reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona, que brota de lo más profundo de mi corazón.*

*Hoy comienza una nueva etapa de la historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.*

*Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno periodo de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimular estas demandas es para mí un deber que acepto con decisión. La Patria es una empresa colectiva que a todos compete. Su fortaleza y grandeza deben apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos. Pero las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia han resplandecido mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia historia. La justicia es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza. Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España.*

*La Corona entiende también como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades. Por tanto, hoy queremos proclamar ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quienes lo ejercen mantener con dignidad su vida personal y familiar, con acceso a los bienes de cultura y de la economía para él e hijos. Una sociedad libre y moderna requiere la aparición de todos en los foros de decisión. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de la libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de o sociedad. No sería fiel a la tradición si ahora no recordase que durante generaciones los españoles hemos luchado por restaurar la integridad territorial del solar patrio. El Rey asume este objetivo con la más plena de las convicciones. Señores consejeros del Reino, procuradores, al dirigirme como Rey desde estas Cortes al pueblo español, pido a Dios ayuda para todos. Os prometo firmeza y prudencia. Confío en que todos sabremos cumplir la misión en la que estamos comprometidos. Si todos permanecemos unidos habremos ganado el futuro. ¡Viva España!*

Texto extraído del *Primer discurso del Rey* (22 de noviembre de 1975)

6. Señala, con la información que se extrae del texto, si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).  
(5 puntos, 1 por apartado)

- El rey Juan Carlos dirige su primer discurso a las Cortes y a la nación española. **V**
- La monarquía de Juan Carlos I fue anterior a la dictadura de Franco. **F**
- La monarquía reconoce las peculiaridades regionales como una diversidad de España. **V**
- La Corona reconoce los derechos sociales y económicos de los españoles. **V**
- La Corona no reconoce la libertad religiosa en España. **F**

7. Describe brevemente cómo es el sistema político que se implantó en España durante el reinado de Juan Carlos I y sus características básicas.

(5 puntos)

Tras la muerte de Franco fue proclamado jefe de estado con título de rey Juan Carlos I de Borbón, y tras un proceso de transición democrática, fue promulgada la Constitución de 1978 que establecía como sistema político la **monarquía parlamentaria** en un régimen de libertades y de democracia. En este, la Corona no tiene auténtico poder, ya que se limita a un poder simbólico que refrenda las decisiones de las instituciones democráticas. Su función principal es representar al Estado y ejercer el mando supremo del Ejército. El poder legislativo es ejercido por las Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado), cuyos miembros son elegidos por sufragio universal; el poder ejecutivo es ejercido por el Gobierno, encabezado por su Presidente; mientras que los tribunales de justicia ejercen el poder judicial.



8. Explica de forma sintética el proceso de transición de la dictadura de Franco al régimen democrático en España. (5 puntos)

Proclamado Jefe de Estado Juan Carlos I (22 de noviembre de 1975) en sustitución del dictador Franco, se inicia una reforma política que sustituirá al régimen franquista por un sistema democrático, proceso que culminó definitivamente con la promulgación de la Constitución de 1978 y, poco después, con el acceso pacífico del PSOE al gobierno tras su victoria electoral de 1982.

El proceso de transición fue impulsado por el nuevo presidente del gobierno, **Adolfo Suárez** (que había sustituido a Arias Navarro), y que consiguió que las Cortes franquistas aprobasen la **Ley para la Reforma Política**, mientras la oposición demandaba en las calles reformas, amnistía y democracia, y que fue el inicio de la denominada Transición. Ello permitió celebrar las primeras elecciones democráticas en 1977, elaborando el nuevo Parlamento un texto constitucional, aprobado masivamente en referéndum por el pueblo español en diciembre de 1978, que institucionalizaba la joven democracia española bajo la forma de monarquía parlamentaria.

Durante estos dos años gobernó la **Unión de Centro Democrático** (UCD) de Adolfo Suárez, el PSOE fue la principal fuerza de oposición, mientras que las fuerzas franquistas apenas tuvieron representación parlamentaria. En aquellos momentos se concedió la autonomía a Cataluña y País Vasco, que habían tenido ya autonomía antes del franquismo, y hubo que hacer frente a una grave crisis económica, para lo cual se firmaron los **Pactos de la Moncloa** que ampliaba las coberturas sociales y reforzaba la cooperación social frente a la crisis, lo que permitió reducir la inflación.

Las nuevas elecciones de 1979 volvieron a dar el triunfo a la UCD, aunque sin mayoría absoluta, lo que debilitó al gobierno de Suárez frente a la crisis, los atentados de ETA, el descontento de amplios sectores del ejército, y la actitud bloqueadora de la ultraderecha que apostaba por mantener el franquismo. Todo ello, y la oposición interna en su partido, llevaron a la dimisión de Adolfo Suárez, que iba a ser sustituido por Calvo Sotelo cuando el 23 de febrero de 1981 se produjo un intento de golpe de estado y el secuestro del Congreso de los Diputados y del Gobierno. La intervención de Juan Carlos I en televisión apoyando la democracia desactivó el golpe de estado, lo que fortaleció la democracia. El nuevo presidente del gobierno, Calvo Sotelo, convocó elecciones para octubre de 1982. La descomposición interna de la UCD favoreció el triunfo aplastante del PSOE de Felipe González, que logró mayoría absoluta. Con ello, de forma pacífica los socialistas accedieron al gobierno y podían acometer las reformas que el país necesitaba para salir de la crisis, afianzar el régimen democrático y el nuevo Estado de las Autonomías.

### C. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GRÁFICA. (30 puntos)

**Información gráfica 1:** Observa la siguiente imagen y responde a las preguntas que se plantean a continuación:



Imagen en Wikimedia Commons bajo dominio público



9. Identifica esta obra de arte, su autor, el estilo y época a la que corresponde.

(5 puntos)

Se trata de la obra *La habitación de Arlés*, su autor es Vincent van Gogh, es de finales del siglo XIX (1888) y pertenece al denominado Postimpresionismo: corriente que agrupa a los autores vanguardistas posteriores al movimiento impresionista.

10. Describe y analiza artísticamente la obra.

(5 puntos)

La obra, de la que hay tres versiones, representa el dormitorio del artista en la ciudad de Arlés, sur de Francia, que ocupó Van Gogh entre 1888 y 1889, antes de la llegada de su amigo Paul Gauguin.

Se trata de un óleo sobre lienzo que muestra un sencillo dormitorio compuesto por una cama de madera a la derecha, una pequeña mesa y dos sillas y algún cuadro en la pared, bajo una fuerte perspectiva levemente distorsionada.

Predominan los colores claros –azul claro, amarillo, verde limón– y es llamativa la ausencia de sombras, quizá porque el artista trató de representar la calma, el sosiego y el descanso, que había ido a buscar al mediodía francés. No obstante, a pesar del orden aparente de la escena, la obra transmite cierta sensación de angustia por la gruesa línea que rodea los objetos, los colores puros, las gruesas y pastosas pinceladas propias del artista y la forzada perspectiva, así como por la inclinación de las paredes.

11. Explica brevemente la evolución de la pintura posterior al impresionismo y cita a sus principales representantes.

(5 puntos)

Hacia la década de 1880 comenzaba a agotarse el Impresionismo y surgieron un conjunto de innovadores artistas que plantearon nuevas formas de expresión decisivas para la pintura del siglo XX, conocidos como **Postimpresionistas**. La preocupación fundamental ya no es la luz sino cuestiones más profundas, pues tratan de captar la esencia de la realidad, lo que está bajo la realidad aparente.

Dentro del Postimpresionismo se encuentra el **Puntillismo o Divisionismo** –representado por Signac y Seurat– que elabora los cuadros a base de la unión de pequeñas pinceladas o puntos de color puro, para que se mezclen en la retina del espectador, que recompone las pequeñas manchas y capta las figuras. También destacan el **Simbolismo** y el **Modernismo**, con autores como Klimt y Kokoschka, entre otros muchos en la transición del siglo XIX al XX, período de gran efervescencia de tendencias en las que destacan genios individuales que crearon un nuevo lenguaje pictórico.

Entre estos podemos mencionar también a **Paul Gauguin**, amigo de Van Gogh, que se interesó sobre todo por el color a base de manchas planas y de tonos muy vivos, y quien fue introduciendo en sus cuadros el primitivismo, corriente en la que representó la vida cotidiana en Tahití. Igualmente sobresale **Paul Cézanne**, precursor del cubismo, dado que se preocupó principalmente por el volumen y la geometría, tratando de reducir la realidad a las formas geométricas esenciales (círculos, cilindros, cubos...). Por último, hay que mencionar a **Vincent van Gogh**, que con problemas mentales pintó compulsivamente centenares de obras y puede ser considerado como precursor del **Expresionismo** por su obsesión por captar los estados del alma, y del **Fauvismo** por la intensidad de sus colores. Sus cuadros se caracterizan por una pincelada pastosa y retorcida que expresa el desequilibrio emocional del artista y el empleo de contrastes entre colores complementarios como el azul, amarillo o naranja. Sus cuadros se encuentran en la actualidad entre los más cotizados del mercado del arte.



**Información gráfica 2:** Observa el mapa en el que se representa la distribución de la población y responde a las cuestiones que figuran a continuación:

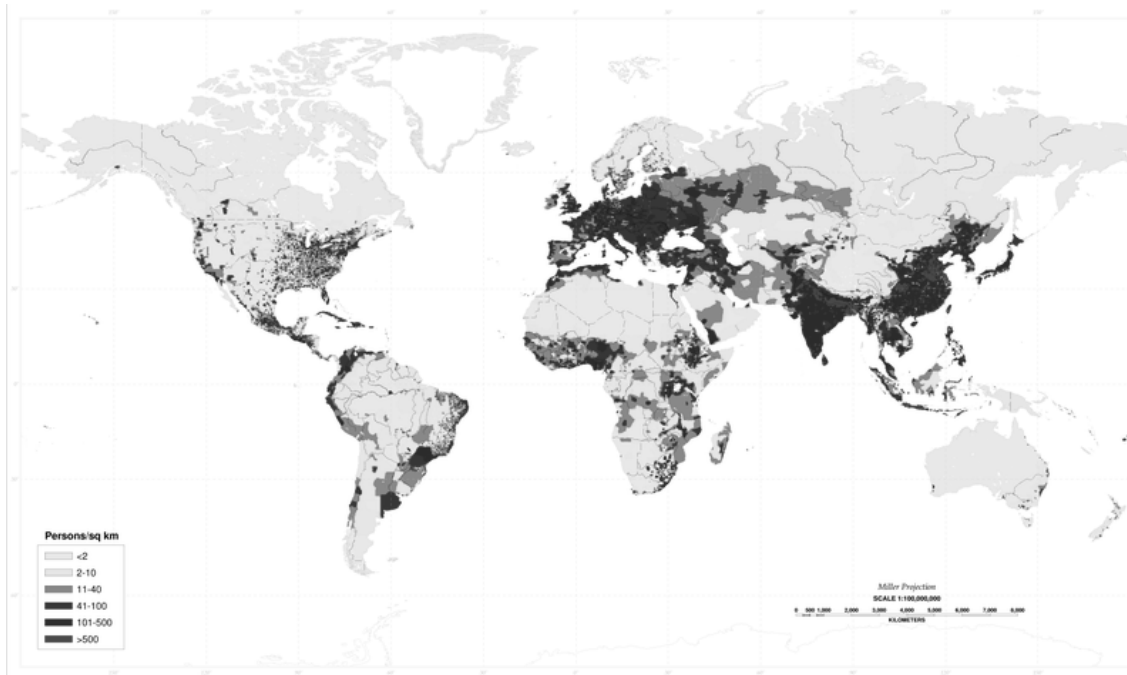


Imagen en Wikimedia Commons bajo dominio público

- 12.** Explica qué es la densidad de población y cómo se calcula.  
(4 puntos)

Le densidad de población refleja la distribución de la población en el territorio. Es el número de personas por kilómetro cuadrado que viven en una determinada zona, sea el mundo, un país, una región, una provincia o localidad.

Se calcula dividiendo el número de personas entre los kilómetros que ocupa en una superficie. Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado ( $\text{km}^2$ ).

- 13.** Describe cómo se reparte la población en el mundo y los factores que afectan a dicha distribución.  
(5 puntos)

La distribución de la población en el mundo es muy irregular, distinguiéndose entre las zonas ocupadas (el llamado ecúmene), las que mejores condiciones ofrecen para la vida, y las despobladas (el anecúmene), que tienen condiciones de vida más difíciles. Por ello, existen áreas más densamente ocupadas que otras.

Los factores que condicionan el desigual reparto de la población son variados. En primer lugar están las **causas o factores naturales**. Así, en general la población siempre ha tendido a asentarse en **llanuras y zonas fértiles** para la agricultura o con recursos minerales, así como en zonas de **latitudes medias** con climas menos extremos, que es donde se concentra la mayor parte de la población mundial, especialmente en el hemisferio norte, que tiene mucha más densidad que el hemisferio sur. Por el contrario, las zonas más deshabitadas –el denominado anecúmene– son aquellas que tienen condiciones difíciles para la vida, como las **bajas temperaturas**, como sucede en las áreas de clima polar, las zonas de **gran altitud** como el Himalaya o los Andes y otras zonas por encima de los 2000 o 3000 metros de altura, las áreas de **escasas precipitaciones** como los desiertos –Sahara, Arabia, Gobi, etc...– o las áreas de **excesivas lluvias** como las zonas de selvas tropicales, con condiciones pocas favorables para la vida.

También influyen **factores humanos** en la distribución de la población, como la **evolución histórica y económica** de las diferentes regiones del planeta, que hace que zonas en las que se desarrollaron civilizaciones antiguas –por ejemplo, el valle del Nilo, valles fluviales de India y China– tengan hoy una alta densidad demográfica. Así mismo, los **movimientos migratorios** también han contribuido a determinar la distribución de la población en el mundo.



La densidad media de población en el mundo es de unos 48 hab/km<sup>2</sup>, pero debido a lo indicado anteriormente existen grandes diferencias entre unas zonas y otras. En el hemisferio norte vive más del 90% de la población, y por continentes, los más ocupados son Asia (más de 4000 millones de habitantes), África y América (más de 1000 millones), seguidos de Europa (unos 800 millones), Oceanía (40 millones) y la Antártida (prácticamente despoblada). Por países, los más poblados son, con diferencia, China e India (más de 1000 millones cada uno), seguidos de Estados Unidos, Indonesia, Brasil y Pakistán.

Respecto a las áreas de mayor densidad de población, como puede apreciarse en el mapa son Europa, el Sudeste Asiático y el nordeste de Estados Unidos. Por su parte, los grandes vacíos demográficos se localizan en los polos (norte y sur) y las áreas próximas a los mismos (norte de Siberia, norte de Canadá y Alaska), los desiertos (como el del Sahara, Gobi, Australia, Namibia, etc.) y las grandes áreas montañosas como el Himalaya, los Andes o las Montañas Rocosas.

**14.** Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F):  
(6 puntos, 2 por apartado)

- [ ] El mapa representa la densidad de población en el mundo. **V**
- [ ] La densidad de población mundial es equilibrada y homogénea. **F**
- [ ] Los dos continentes más densamente poblados son Asia y Europa. **V**

#### **D. EXPRESIÓN ESCRITA DE UN TEXTO.** (15 puntos)

**15.** Aunque la mayoría de las personas viven en el mundo urbano, es decir, las ciudades, una parte significativa de ellas viven y trabajan en el mundo rural. En el caso de España, como quizá hayas visto últimamente, el mundo rural ha sufrido una importante emigración y de ahí que en los medios se hable con frecuencia de la “España vaciada” para referirse a zonas rurales que han experimentado una intensa despoblación. Imagina que eres un periodista que ha de presentar un estudio sobre las características del mundo rural, para lo cual elabora un informe de al menos 150 palabras sobre el espacio rural. Como ayuda, puedes seguir este esquema:

- Características del espacio rural.
- El hábitat y el poblamiento rural.
- Las actividades económicas en el espacio rural.

El mundo rural, es decir, el que está fuera de las ciudades, es un espacio donde viven y trabajan muchas personas. Este espacio presenta unas determinadas características y la primera de ellas es que son zonas no urbanas que se utilizan sobre todo para actividades agropecuarias (agricultura y ganadería), agroindustriales (transformación de productos agrarios), extractivas o mineras, y de conservación ambiental. **Sus rasgos más definitorios** son:

- Predominan las actividades basadas en la obtención y tratamiento de materias primas y recursos naturales, si bien actualmente se puede encontrar una gran diversidad de actividades económicas.
- Tiene una escasa densidad de población, por lo que no existen grandes aglomeraciones demográficas ni ciudades o concentraciones urbanas, ni encontramos las grandes aglomeraciones de tráfico, ruido o contaminación por el mismo.
- Existen lazos y vínculos más fuertes entre las personas pues casi todos los habitantes de los pequeños núcleos rurales de población se conocen y tratan entre sí.

**El hábitat rural**, es decir, donde viven las personas, es diferente al urbano pues el hábitat rural es menos denso que el que se da en las ciudades, y el tipo de vivienda difiere también del urbano. El hábitat rural también se califica como poblamiento rural, que puede ser de tres tipos:

- El poblamiento concentrado, cuando las viviendas de la aldea o pueblo están agrupadas en un determinado emplazamiento, normalmente favorable.
- El poblamiento disperso, caracterizado porque no existe un núcleo concentrado de viviendas sino que estas se encuentran aisladas unas de otras y dispersas por el territorio, generalmente en las proximidades de las explotaciones de cada familia.
- El poblamiento intercalar, que consiste en una mezcla de los dos tipos anteriores, pudiendo encontrarse un núcleo de población concentrado (un pueblo) así como un buen número de casas aisladas o aldeas.





El predominio de un poblamiento u otro depende de diversos factores. Algunos son naturales, como el clima, siendo más común el poblamiento disperso allí donde el agua es un bien abundante, y otros dependen de la organización económica y social tradicional, esto es, de la historia, pues el poblamiento concentrado se relaciona con prácticas agrícolas y ganaderas comunitarias así como con necesidades defensivas.

En España el poblamiento rural disperso predomina en el norte peninsular (Galicia, Asturias, Cantabria, Euskadi), donde el clima oceánico lluvioso hace que el aprovechamiento de los recursos hídricos no necesite un esfuerzo colectivo, aunque también influyó la historia y el proceso de reconquista y repoblación cristiana en la Edad Media. Por el contrario, en la España de clima mediterráneo, más seco, predomina el poblamiento concentrado en forma de pueblos, donde se concentran las viviendas de la población, como ocurre especialmente en Andalucía.

Respecto a las **actividades económicas** en los espacios rurales, tradicionalmente han predominado la agricultura, la ganadería y la explotación de los recursos forestales o silvicultura. No obstante, en la actualidad amplias zonas rurales pueden estar protegidas como áreas de conservación para proteger la flora, la fauna y otros recursos naturales, o contar con un nuevo uso económico como es el turismo rural, cada vez más en auge al resultar atractivo para muchas personas el contacto con la naturaleza.

En tiempos recientes los espacios rurales de los países desarrollados se han transformado profundamente y **se han diversificado sus actividades** económicas, comenzando a valorarse como un patrimonio que se debe conservar para su disfrute. Así mismo, en los espacios rurales modernos también encontramos actividades económicas que pueden tener un fuerte impacto en el paisaje, como las actividades mineras o instalaciones de ocio de grandes dimensiones, como estaciones de esquí y campos de golf.

